



**COMISIÓN INTERNACIONAL DE LÍMITES Y AGUAS
ENTRE MÉXICO Y LOS ESTADOS UNIDOS**
SECCIÓN MEXICANA

COMUNICADO DE PRENSA

**LAS CONDICIONES DE ESCASEZ EN LA CUENCA DEL RÍO COLORADO CONTINÚAN
AGRAVÁNDOSE LO QUE PODRÍA IMPLICAR ACCIONES ADICIONALES PARA TODOS
LOS USUARIOS EN 2023 Y 2024**

En seguimiento del comunicado emitido por la Comisión Internacional de Límites y Aguas entre México y los Estados Unidos de América (CILA) el pasado mes de agosto, la Sección mexicana de la CILA, informa que el día 30 de noviembre del presente celebró una reunión con su contraparte estadounidense y autoridades de ambos países incluyendo la CONAGUA, la Secretaría de Relaciones Exteriores, del Departamento del Interior y del Buró de Reclamación de los Estados Unidos, así como de los estados de la Cuenca, en la cual se evaluaron las condiciones actuales de la cuenca del Río Colorado. En dicha reunión se informó que las condiciones del sistema de la cuenca del Río Colorado se siguen deteriorando, poniendo en riesgo la operación de las presas del sistema y con ello el abastecimiento de todos los usos en ambos países. El almacenamiento combinado del sistema es de apenas el 28%. En agosto pasado dicho almacenamiento era del 34%. De los últimos cinco años, cuatro han sido los de más bajo registro en cuanto a ingresos a las presas.

En el contexto actual, de presentarse los bajos escurrimientos pronosticados para el próximo invierno 2022-2023, las reducciones anunciadas para México en el mes de agosto de 128 millones de metros cúbicos (Mm³) (86 Mm³ de recortes y 42 Mm³ de ahorros recuperables), y para Estados Unidos de 761 Mm³ (514 Mm³ de recortes y 247 Mm³ de ahorros recuperables) podrían ser insuficientes y propiciar que se lleguen a niveles de operación inaceptables poniendo en riesgo las entregas de agua a los usuarios de la Cuenca Baja del Río Colorado incluyendo a México, por lo que eventualmente sería necesario que ambos países adopten medidas extraordinarias para proteger el sistema tan pronto como en 2023.

La Sección mexicana ha notificado de todo lo anterior, tanto a la Comisión Nacional del Agua como a los estados de Baja California y Sonora, a fin de que se adopten las medidas necesarias para asegurar en primera instancia el agua para las poblaciones y para el abastecimiento indispensable de las áreas de riego. Por primera vez, desde la firma del Tratado de Aguas de 1944, se enfrenta una situación de esta naturaleza en el Río Colorado, lo que nos pone frente a situaciones inéditas y a buscar soluciones innovadoras que nos permitan transitar por esta coyuntura hasta en tanto las condiciones de escurrimiento y almacenamiento mejoren. La actual sequía es la peor de los 114 años de historia de la que se tiene registro. Continuamente se registra un nuevo nivel histórico a la baja en las presas del sistema.



COMISIÓN INTERNACIONAL DE LÍMITES Y AGUAS ENTRE MÉXICO Y LOS ESTADOS UNIDOS SECCIÓN MEXICANA

Ambos gobiernos estarán llevando a cabo en los próximos meses una serie de reuniones para identificar y definir las acciones que deban adoptarse con la meta de evitar el colapso del sistema y buscar asegurar los abastecimientos mínimos que podrían requerirse en ambos países. Se espera que dichas acciones puedan anunciarse en el mes de julio de 2023. Ante la incertidumbre sobre el comportamiento de las presas, por los almacenamiento tan bajos y nunca experimentados, resulta urgente la adopción de medidas adicionales.

La Sección mexicana de la CILA continuará informando de la evolución de las condiciones de la cuenca y de la adopción de cualquier medida que se identifique como viable para la protección del sistema.

La información de las condiciones del sistema se puede consultar en la página de internet de esta Comisión en la siguiente liga:

<https://cila.sre.gob.mx/cilanorte/index.php/condiciones-cuenca>

Ciudad Juárez, Chih., 6 de diciembre de 2022